



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
LOS OLIVOS  
2019-2022**

**PERÚ NACIÓN**

Lima, Junio de 2018

## Candidato a la Alcaldía de Los Olivos: JHONY PARDAVÉ LIVIA

### **VISIÓN:**

Los Olivos será una ciudad inclusiva, moderna, ordenada segura y tecnológica en su desarrollo urbano sostenible, priorizando su movilidad atractiva al turismo local e internacional, identificada y querida por sus vecinos que desarrollan valores ciudadanos, con una proyección social, económica y saludable en servicios al público en general, sobre todo a los más necesitados. Ciudad emprendedora, y en la que se aprovecha el espacio público y privado, en el ámbito cultural, con espacios verdes, eco inteligentes; con una gestión transparente eficiente y eficaz, con una participación masiva de sus ciudadanos en la transformación en sus diversas formas de actuación.

### **FILOSOFÍA DE TRABAJO:**

Razones del Espíritu (energía, fuerza), Conciencia (voluntad, amor) y Conocimiento (dirección, orden) para producir riqueza y bienestar social, que se transfiera a través de Acciones de Gobierno. Aprovechamiento y priorización de recursos para hacer buenas obras en pro de la comunidad.

### **EJES TEMÁTICOS GENERALES:**

#### **LOS OLIVOS**

SEGURO	{ Inteligencia en seguridad ciudadana. Prevención de desastres y riesgos.
MODERNO	{ <b>DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y MOVILIDAD.</b> - Infraestructura urbana eficiente con acceso a la calidad. - Movilidad Sostenible. Transporte publico moderno Peatón/Accesibilidad en Bicicleta y ciclovías. - Tránsito, semaforización y señalización. <b>EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y MEDIO AMBIENTE</b> • Paisajismo y equipamiento urbano (desarrollo urbano) • Cultural Ciudadana/valores cívicos. • Tecnología – Smart City. • <b>GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ.</b>

HUMANO

- Desarrollo social.
- Desarrollo económico.
- Salud Pública.
- Deporte/Juventud/Niños y Adulto Mayor
- Protección animal.
- Educación.
- Democrática y participativa.

## **1. SEGURO. (SEGURIDAD CIUDADANA)**

### **1.1 PREVENTIVA**

- 1.- CENTRAL DE MONITOREO de eventos y siniestros.
- 2.- ILUMINACIÓN de escaleras y paraderos.
- 3.- IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE CONTROL zonificados en puntos estratégicos.
- 4.- COBERTURA SERENAZGO puntos calientes.
- 5.- Promoción y FORTALECIMIENTO COMITÉS seguridad.
- 6.- ESTRATEGIA SOCIAL para integración y contra distensión familiar.

### **1.2 OPERATIVA**

- 7.- APOYO LOGÍSTICO municipal a organismos de apoyo.
- 8.- Implementar RED SOCIAL COMUNICACIÓN de seguridad.
- 9.- Desarrollo de COOPERACIÓN INSTITUCIONAL PNP.
- 10.- Mejorar la iluminación de los lugares sensibles a la ocurrencia de delitos.
- 11.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO para lucha frontal contra la corrupción.  
Captación y contratación selectiva de gerentes de gobierno local, perfil cosmopolita, alta graduación y experiencia municipal.
- 12.- INNOVACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS para seguridad y prevención del delito (drones, video cámaras, central de tele comando) enlace policial.
- 13.- ZONIFICACIÓN Y MAPEO DE ACTIVIDADES HUMANAS para identificación de siniestros y demanda por transporte público en “horas punta”.

14.- ENLACE INSTITUCIONAL Policía Nacional, Fiscalía de la Nación y Contraloría para captura de delincuentes y suministro de pruebas del delito en “tiempo real”.

15.- ACUERDO CON ORGANISMOS DEL EXTRANJERO, para transferencia de conocimiento de expertos en lucha institucional del gobierno contra la corrupción.

## **2.- MODERNO. (DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y MOVILIDAD).**

16.- EI DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, deberá complementarse con la política municipal de inversiones. Integrándose tecnológica y multimodalmente el servicio de taxis, buses y el metro a través de proyectos locales. Mejora de señalización y semaforización en intersecciones críticas.

17.- Optimizar el USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO Y ZONIFICACIÓN URBANA, para adensar actividades humanas, bajar costos de transporte, mejorar la tarifa. Los niveles del servicio por accesibilidad al transporte y reducir “tiempo de viaje” de alto valor social, serán mejores integrando el servicio de taxi y mototaxi con transporte público.

18.- CENTRAL TELECOMANDO para tránsito y circulación.

19.- PARADEROS INTELIGENTES en transporte público, con Smart City

20.- SEMAFORIZACIÓN Y SEÑALIZACIÓN en intersecciones críticas.

21.- Regulación sobre CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS MENORES. Plan Regulador como herramienta de Gestión y Fiscalización de operatividad de vehículos menores.

22.- MEDICIÓN DE CONTAMINACIÓN ambiental (visual, sonora, CO2).

23.- Regulación y ORDENAMIENTO DE TERMINALES TERRESTRES.

24.- EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL. Promover en colegios, instituciones y comunidad, la cultura del respeto a las señales de tránsito y al adecuado uso de la vía.

25.- IMPLEMENTAR PARADEROS de transporte de carga.

26.- Promover la inversión privada en el tránsito, para tener semáforos inteligentes con video cámaras y sensores de movimiento, monitoreados en una gran central (Smart City), como se desarrolla en ciudades como Milán, a través de proceso de cobranza de multas como se hace en el Callao u otras formas de iniciativa privada.

27.- Fortalecer y reestructurar la Sub Gerencia de Transporte Urbano, Tránsito y Señalización, con de Movilidad Sostenible considerando el peatonal y bicicleta, así como enfatizar la Educación Vial.

28.- Constituir un sistema tecnológico de **SEMAFORIZACION INTELIGENTE**, perfeccionado la semaforización existente.

29.- Asumir la función municipal en Educación, con el cambio de la curricular escolar en **EDUCACIÓN VIAL**.

30.- Campañas Permanentes de Educación Vial “**cambiar el chip a la gente**”.

31.- Establecer **CICLOVÍAS**, y uso de la bicicleta tecnológica en rutas medias, cortas y largas.

### **Peatón**

32.- Ejecutar campañas de educación vial masivas, dentro del plan #TeAmoLosOlivos “Respeto el tránsito”.

33.- Instalar semáforos inteligentes para la accesibilidad de personas.

34.- Instalar semáforos con señales para discapacitados con sistema Braille.

35.- Construir rampas de accesibilidad, a fin de cumplir normas de discapacidad.

36.- Constituir programa de educación vial dentro de la currículo escolar.

### **Ciclovías**

37- Ejecutar ciclovías, paraderos y sistemas de préstamo y/o alquiler, con el uso de la tecnología.

38- Desarrollar una red de ciclovías del distrito.

39- Dentro de la Campaña de Educación Vial, será la de respeto al Ciclista y sus rutas.

40- Aprovechar la bicicleta como medio alternativo de transporte, a rutas medias y cortas, para recreación y deporte.

### **Tránsito, Semaforización y Señalización**

41.- Promover la inversión privada en el tránsito, para tener semáforos inteligentes con video cámaras y sensores de movimiento, monitoreados en una gran central (Smart City), como en ciudades como Milán, a través de proceso de cobranza de multas como el Callao u otras formas de iniciativa privada.

42.- Crear **LOS SERENOS DE TRÁNSITO DE LOS OLIVOS**.

43.- Sistematizar tecnológicamente la gestión de tránsito.

44.- Crear el software del observatorio tecnológico del tránsito de la ciudad de Los Olivos, a fin de que alineen sus semáforos con la MML, principalmente en vías colectoras, arteriales y principales.

### **Turismo**

45.- Crear la **MARCA LOS OLIVOS**, así mismo el **CITY TOURS**.

46.- Concursos de identificación turística de Los Olivos, con los jóvenes.

### **Paisajismo y Equipamiento Urbano (Desarrollo Urbano)**

47.- Dotar a Los Olivos de equipamiento urbano y de espacios de recreación, no solo en los clubes zonales, sino en espacios abiertos, con grandes ALAMEDAS en las principales avenidas, que conecten a las personas que hacen deporte con los que aprovechan el solaz.

48.- Aprovechar las ciclovías o espacios adyacentes que conecten un distrito con el otro, en determinados lugares, colocando mini gimnasios, zonas de espacio público.

49.- Establecer embellecimiento lumínico de Los Olivos, a través de los parques, plazas y monumentos, principalmente lo histórico.

41.- Establecer esculturas de arte moderno e histórico en los lugares públicos de Los Olivos.

42.- Fiscalizar y ordenar servicios en vía pública.

### **3-. DESARROLLO HUMANO - SOCIAL- ECONOMICO**

43.- Aprovechar la mano de obra de la comunidad en algunos proyectos, que permita ayudar a los más necesitados trabajos temporales.

44.- Bolsas de trabajo interactiva y digital.

45.- Capacitación técnica laboral a fin de apoyar a los jóvenes en las casas de la juventud o las Casas de Oficio que permitirán desarrollar aprendizajes en sus lugares de desarrollo, como albañilería, construcción, etc. Trabajo que se desarrollara con gestiones ediles de ser el caso para el apoyo logístico y operativo de mantenimiento.

46.- Los servicios de Salud deben ser tomados en cuenta prioritariamente y asumir su función institucional con convenios con ESSALUD y clínicas privadas.

47.- Reapertura de Convenios por especialidades principalmente y mantenerla en la red de salud y seguro social, limpiando cualquier duda de transparencia.

- 48.- Implementar programa domingos saludables.
- 49.- Establecer el estándar de distrito saludable.
- 50.- Ejecutar programas deportivos, juveniles, de niños y adulto mayor.
- 51.- Ejecutar programa de protección de mascotas, potenciando la veterinaria municipal y crear parque de mascotas, así como promover políticas de adopción y red de inscripción de albergues.
- 52.- Equipar buses rodantes para programa: Bus médico rodante, Bus veterinario rodante y Bus Lector

#### 4.- CULTURAL Y VALORADA

- 53.- Hacer la marca ciudad LOS OLIVOS
- 54.- Campañas masivas “**TE AMO LOS OLIVOS**” (Yo respeto el transito) por dar un ejemplo; para quererla y protegerla.
- 55.- Promover merchandising para Los Olivos.
- 56.- Realizar actividades de teatro y artísticas al aire libre.
- 57.- Constituir a LOS OLIVOS en una **EMOTIONAL CITY**.
- 58.- Recuperación patrimonial de la Identidad Cultural.
- 59.- Bienales de arte y cultura.
- 60.- Festival cada año **#FestiDanza Los Olivos**. Cultural y musical. Una semana.
- 61.- Promover el teatro público como arte cultural.
- 62.- Promover Ferias artísticas y culturales.
- 63.- Promover la Feria de Libro de Los Olivos con la Cámara Peruana del Libro.
- 64.- Fomentar la lectura en general, con importancia en los parques, principalmente a través de herramientas digitales.
- 65.- DESARROLLO ESPIRITUAL y holístico de los vecinos.
- 66.- PROGRAMAS DE PROMOCION DEL DEPORTE. En todas sus disciplinas (Vóley, Futbol, Básquet, Atletismo, etc)
- 67.- Promoveremos y Fortaleceremos las LIGAS DEPORTIVAS DE FUTBOL Y VOLEY.
- 68.- Promover la CULTURA FÍSICA Y CÍVICA desde la infancia.
- 69.- Masificar por COMPETENCIAS Y CONCURSOS en cultura y ciencia.
- 70.- Creación de RADIO-TV MUNICIPAL para difusión contenidos.
- 71.- Fomentar la DISTENSIÓN E INTEGRACIÓN familiar.

## 5.- ECOLÓGICO

- 72.- Ejecutar el sembrado y resembrado de Arboles, a fin de que exista una política coordinada de protección y mantenimiento.
- 73.- REGULACIÓN Y MEDICIÓN de la CONTAMINACIÓN ambiental.
- 74.- PROCESAMIENTO RSU (residuos sólidos urbanos).
- 75.- RENOVACIÓN ECOLÓGICA cuenca del río Chillón.
- 76.- Conformar COMITÉS GESTIÓN de parques y jardines.
- 77.- Implementar BAÑOS Y ASEOS PÚBLICOS.
- 78.- Construir en lugares de espacios públicos, las BICICLETAS ECOLOGICAS, con energía personal.
- 79.- Aprovechar la bicicleta como medio alternativo de transporte, a rutas medias y cortas para recreación y deporte.
- 80.- Establecer estándar-ISO distrito ecológico.
- 81.- Programa de hidroponías y techos verdes. Construcción y equipamientos en el distrito.
- 82.- Implementar el programa CERRO VERDE, a través de ECO TECNOLOGÍA (Smart City) con energía eólica y/o paneles solares, o grandes formas técnicas de aprovechar la garua de sectores de Los Olivos.
- 83.- Construir en lugares de espacios públicos, las BICICLETAS ECOLOGICAS, con energía personal.
- 84.- Alumbrar Parques de Los Olivos con PANELES SOLARES
- 85.- Ejecutar campañas masivas sobre la protección al planeta y cambio de climático.
- 86.- Llevar a cabo acciones de Control de emisiones de vehículos de C02.
- 87.- Construir plantas de atrapa nieblas para agua potable para runners y agua potable para la población, así como para enverdecer los cerros de Los Olivos.
- 88.- Programa de hidroponías y techos verdes. Construcción y equipamientos.
- 89.- Establecer estándar-ISO distrito ecológico.

## 6.- TECNOLÓGICO– SMART CITY

- 90.- Implementar **Wifi gratis** en plazas y parques del distrito, y paraderos de transporte público.
- 91.- Implementar Centrales y **Observatorios** de monitoreo de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Prevención de Desastres con Software.
- 92.- Crear Aplicativo de Seguridad Ciudadana con GPS. **“Los Olivos Emergencia”**.



93.- Crear Aplicativo de **“Vecino Vigilante”**.

94.- Crear Aplicativo de encontrar tu bus o servicio de transporte público. **“LOS OLIVOS BUS”**

95.- Crear Aplicativos para pagos de servicios en Línea (TUPA, procesos, transparencia) Aplicativo de Gestión Transparente y eficiente.

96.- Llevar a cabo Cabildos públicos ON LINE. **“vecino tú decides”**

97- Elaborar Códigos QR en paraderos y zonas de servicio al público, para informar actividades de la Municipalidad, Turismo y Cultura, así como servicios de transporte.

98.- Colocar diversos módulos con pantallas touch screen en Los Olivos, que aporte servicios diversos.

## **7.- GESTIÓN TRANSPARENTE, EFICIENTE Y EFICAZ**

99.- Informar permanente los procesos de contratación. Buena pro visualizada on line.

100.- Reorganizar los sistemas de atención al público. Modulo único en las plataformas de atención.

101.- Priorizar la planificación en cumplimiento de metas.

102.- Asumir función distrital en Educación y Salud.

103.- Modificar los procedimientos TUPA para servicios inmediatos en 24 horas.

104.- Establecer módulos en diversos puntos de la ciudad con WiFi ara que con código QR o plataformas Touch screen (SmartCity en servicios) puedan informarse de actividades culturales, deportivas y de servicios de la MML.

105.- Difundir en vivo la toma de contratación o buena pro en inversión privada o contratación pública.

106.- Estándares-ISO para ciudad segura, ecológica y saludable.

## **8.- DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA**

107.- Llevar a cabo Cabildos con el vecindario en general.

108.- Llevar a cabo consultas On Line, a la toma de decisión de temas de importancia vecinal.

109.- Establecer procedimientos de participación vecinal en Presupuesto Participativo.

110.- Constituir un canal de Radio y TV *Streaming* de la Municipalidad-

111.- “TU ALCALDE TE ESCUCHA” alcalde en comunicación y funcionarios al servicio de la gente.